



**SERGIO PÉREZ FLORES**  
SENADOR DE LA REPÚBLICA

## **INFORME SOBRE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA (EURO-LAT)**

### **Evento**

Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-Lat).

### **Sede**

Bruselas, Bélgica.

### **Fecha**

Del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2022.

### **Objetivo**

Participar en las Comisiones Permanentes de la Euro-Lat, conformadas con un número igual de miembros de sus dos componentes, a saber: Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos; Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales; Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura; y Comisión de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Política Energética, Investigación, Innovación y Tecnología.

El Senado de la República y la Cámara de Diputados de México participan en la Euro-Lat con dos legisladores en razón de su pertenencia al Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), y con tres legisladores por parte de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea.

Los senadores mexicanos han participado en la Euro-Lat como co-pONENTES de temas como "Una Carta Euro-Latinoamericana para la Paz y la Seguridad", "Asuntos referentes al Agua en las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe", "Estrategias de Protección y de Creación de Empleo, en particular para las Mujeres y los Jóvenes" y "Migración, Desarrollo y Crisis Económica".



**SERGIO PÉREZ FLORES**  
SENADOR DE LA REPÚBLICA

## **Actividades**

Como senador de la República Mexicana participé en las siguientes actividades:

### **30 de noviembre de 2022:**

1. Reunión del Componente Latinoamericano.
2. Sesión inaugural conjunta de las 4 Comisiones permanentes.
3. Cocktail ofrecido por la Presidencia checa.

### **01 de diciembre de 2022:**

1. Almuerzo ofrecido por la Delegación del Parlamento Europeo.
2. Reunión de la Comisión de Asuntos Sociales, Jóvenes y Niños, Intercambios Humanos, Educación y Cultura.
3. Reunión de la Comisión de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Política Energética, Investigación, Innovación y Tecnología.
4. Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales.
5. Reunión con Roberta Metsola, Presidenta del Parlamento Europeo.
6. Encuentros con la Sociedad Civil.
7. Foro Euro-Latinoamericano de la Mujer.

### **02 de diciembre de 2022:**

1. Reunión del grupo de trabajo sobre seguridad, delincuencia organizada y transnacional y terrorismo.
2. Reunión del grupo de trabajo sobre la seguridad alimentaria y la lucha contra el hambre.
3. Reunión de las Cosecretarías de la Asamblea EuroLat: observaciones y reunión de clausura.



## Conclusiones

- 1º Las reuniones de las Comisiones Permanentes de la Euro-Lat, además del diálogo y la diplomacia parlamentaria, permitieron el intercambio de ideas y experiencias para consolidar mejores sociedades a través del trabajo legislativo en los estados de la Comunidad Europea y de la Latinoamérica.
- 2º En virtud de que actualmente no existe una definición jurídica internacional de “discurso de odio” y que tanto éste como los delitos de odio son un problema complejo y multidimensional y un síntoma de retos sociales que no se han abordado adecuadamente, alimentándose de la indiferencia y la pasividad y degeneran con frecuencia en actos violentos; así como que la respuesta política también debe ser multidimensional, global y coherente, se propuso la resolución “Sobre la lucha contra el discurso de odio en la Unión Europea y América Latina y el Caribe”.
- 3º Dado que la educación no es solo un derecho humano sino también un bien público, y que las inversiones deben ser eficaces y eficientes para apoyar una recuperación sostenible tras la pandemia de COVID-19, se propuso la resolución “Sobre los desafíos del sector educativo ante la COVID-19 y la etapa posterior a la pandemia: garantizar una educación de calidad para todos”.
- 4º Al considerar que la pandemia de COVID-19 es posiblemente uno de los retos de salud pública más importantes a los que se ha enfrentado la humanidad en los últimos tiempos, con un impacto socioeconómico significativo en todo el mundo, se propuso la resolución “Sobre la cooperación birregional para el fortalecimiento de los sistemas salud, para el acceso y distribución de vacunas y para la investigación científica para hacer frente a las pandemias”.
- 5º Reconociendo que a nivel global enfrentamos amenazas híbridas y asimétricas, que se configuran ante las vulnerabilidades de nuestros sistemas de seguridad y defensa surgidas por las dinámicas de la globalización, y que se ven acentuadas por los nexos entre estructuras de delincuencia organizada y transnacional, organizaciones terroristas, así como de insurgencias y/o grupos armados organizados e ilegales, se propuso la “Recomendación de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana sobre la lucha contra la criminalidad organizada en la Unión Europea y en América Latina y el Caribe”.